

Guayaquil, 17 de Enero de 2017

Km. 16.5 vía Daule,
Pascuales, Guayaquil.

Señor
JORGE ENRIQUE PELAEZ LARRAINZA
Ciudad.-

Av. Francisco de
Orellana, Parroquia
Cumbaya, Quito

Estimado Señor:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de la compañía Cervecería Nacional CN S.A., en la sesión celebrada el día de hoy, 17 de enero de 2017, tuvo el acierto de elegirlo como **SECRETARIO DE REPRESENTACIÓN** de la compañía CERVECERÍA NACIONAL CN S.A., por el período de **DOS AÑOS**, conforme lo establecen los Estatutos Sociales.

De conformidad con el artículo 37 de los Estatutos Sociales vigentes, usted es el Representante Legal de Cervecería Nacional CN S.A., extendiéndose tal representación a lo judicial y extrajudicial de la compañía y a todos los asuntos relacionados con el giro o tráfico de la misma, con excepción de la enajenación o hipoteca de los bienes inmuebles y equipos industriales de la sociedad, para cuyos actos y contratos necesitará autorización previa del Directorio en cada caso, si el valor de los bienes que se enajenen o hipotequen excediere del monto que el Directorio fijare como máximo, conforme lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Sus atribuciones constan en la Escritura de Fusión por Absorción, Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social que celebraron la Compañía de Cervezas Nacionales C.A. y Cervecería Andina S.A., que se otorgó el 17 de enero del 2007 ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, y fue inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 1 de junio del 2007. Mediante Escritura de Cambio de Denominación y Reforma del Estatuto Social otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 6 de junio del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre del 2007, la compañía cambió su denominación por Cervecería Nacional CN S.A. Mediante Escritura de Reforma de Estatutos otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil el 20 de abril de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Noviembre de 2012, la compañía reformó su estatuto social. Mediante Escritura de Reforma de Estatutos otorgada ante Notaria Trigésimo Séptima del cantón Guayaquil el 12 de marzo de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de octubre de 2014, se codificó el estatuto social.

Finalmente, la presente nota de nombramiento constituye suficiente documento habilitante para cuantos actos y contratos celebre a nombre y en representación de la sociedad, en cuyas actuaciones intervendrá individualmente como Secretario de Representación y Representante Legal de la misma.

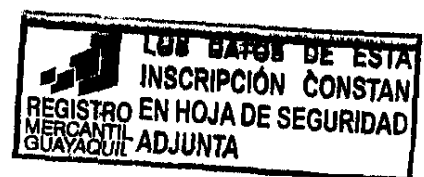
Atentamente,


Ab. María Alejandra Muñoz Seminario
SECRETARIA DEL DIRECTORIO

ACEPTO, el nombramiento de **SECRETARIO DE REPRESENTACIÓN** de **CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.**

Guayaquil, 17 de enero de 2017


JORGE ENRIQUE PELAEZ LARRAINZA
Pasaporte No. 946461296
Nacionalidad: Guatemalteca
Dirección: Km. 16,5 Vía a Daule



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.723

FECHA DE REPERTORIO: 15/feb/2017

HORA DE REPERTORIO: 15:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

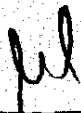
1.- Con fecha quince de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Secretario de Representación**, de la Compañía **CERVECERIA NACIONAL CN S.A.**, a favor de **JORGE ENRIQUE PELAEZ LARRAINZA**, de fojas **6.500 a 6.503**, Registro de Nombramientos número **1.785**.

ORDEN: 6723



Guayaquil, 17 de febrero de 2017

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0044020

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

03 MAR 2017

R E C I B I D O

Hora: 16:30 Firma: Tehu